Paya, (Boyacá) Julio 01 de 2025

PERSONERIA MUNICIPAL DE PAYA

NIT No. 901.834.825-7

DEBE A:

LAURA TATIANA LEGUIZAMON URREGO
C.C. No.1.057.598.317 de Sogamoso

La suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.600.000,00)** por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE CONTRATACION Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DEL SECOP I, SECOP II, FURAG, SIA OBSERVA, SIGOB-CIPRAT, PAGINA WEB, REDES SOCIALES Y DEMAS PLATAFORMAS QUE REQUIERA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PAYA-BOYACÁ. En cumplimiento de lo establecido en el contrato PMPB 3000.06-02-002 de 2025, correspondiente al SEXTO pago entre el 01 de junio al 30 de junio del año 2025.

LAURA I

LAURA TATIANA LEGUIZAMON URREGO
C.C. No.1.057.598.317 de Sogamoso